

## ACTA Nº 1 - 17 DE ENERO DE 2007

### ASISTENTES

#### **UGT**

Paloma García-Maroto Olmos  
Andrés García Cubillo  
Úrsula Zamora Hondurilla  
Juan Ramón Balboa Sánchez  
Julián Pajuelo Fernández  
Jesús E. Misas Jurado  
Fernando Limón Martínez  
Constantino Rongas Emmanouel  
M<sup>a</sup> Carmen Fernández (Delegada)  
Juan B. Gómez (Delegado)  
Eulalia Capote Agudo (Delegada)  
Fco. Javier Vila Baceiredo (Delegado)

#### **CCOO**

Francisca Alcántara González  
Pedro L. Aguado Cortijo  
M<sup>a</sup> Isabel Pérez Poveda  
Juan Pablo López Sáez  
Paloma Ruiz Fernández (Delegada)  
Salvador Rodríguez Alted (Delegado)  
Gema Matute Pinela (Delegada)  
Victoria Larriú Domínguez (Delegada)  
Ángel Iglesias Fernández (Delegado)

#### **CGT**

Santiago Arquero Arquero  
Ana Delgado Martínez  
Paloma Salazar González  
Margarita Pérez Andrés  
Carlos Ramos Jaquotot (Delegado)

#### **CSI-CSIF**

Carmen Guío Moreno  
Ana M<sup>a</sup> Carrión Quintana  
José A. González Castillo (Delegado)

La nueva Junta de Personal se constituye a las 11'00 h.

Comienza la sesión:

UGT toma la palabra y propone la elección de los cargos teniendo representación todos los sindicatos. Su propuesta es:

Presidencia: UGT  
Vicepresidencia: CCOO  
Secretaría: CSI-CSIF  
Vicesecretaría: CGT

Se hace un receso de 15 minutos.

Se reanuda la sesión.

Nuestro más sentido pésame al compañero Martín Salvador, de CSI-CSIF, ya que falleció su padre ayer.

CGT dice se abstiene porque no le parece funcional el reparto de cargos si la ausencia del Presidente o del Secretario es larga y recuerda que la Comisión Permanente es la que asume las funciones principales después del Pleno.

CCOO dice que se abstiene dando un voto de confianza.

CSI-CSIF dice que acepta y apoya la propuesta.

Se puntualiza por parte de CCOO y CGT que la abstención supone aceptar los cargos.

CSI-CSIF propone que, puesto que aceptarían los cargos, apoyen la propuesta para dar imagen de unidad.

CGT y CCOO mantienen su abstención entendiéndose éste como un voto de confianza.

Se procede a la votación:

Votos a favor: UGT y CSI-CSIF

Votos en contra: ninguno

Abstenciones: CCOO y CGT

Se aprueba la propuesta y se pide la designación de las personas para los distintos cargos, quedando la Junta como se indica a continuación:

Presidenta: Dña. Paloma García-Maroto  
Vicepresidenta: Dña. Francisca Alcántara  
Secretaria: Dña. Carmen Guío  
Vicesecretaria: Dña. Ana Delgado

Toma la palabra la Presidenta y propone:

- Al finalizar la sesión, presentar los cargos de la nueva Junta al Gerente y pedir cita al Rector para la presentación del Pleno.
- Convocar el siguiente Pleno de la Junta el 1 de febrero a las 10'30 h.

Se establece el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Promoción 2006-2007.
- 3.- Concurso de traslados.
- 4.- Información de la Comisión Asesora de la RPT y elección de nuevos representantes, si procede.
- 5.- Homogeneización entre PAS.
- 6.- Comisión de Bolsa de trabajo.
- 7.- Medios de difusión de acuerdos de la Junta.
- 8.- Reglamento.
- 9.- Ruegos y preguntas.

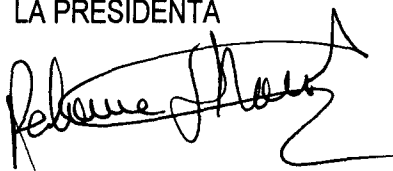
Se debate sobre el procedimiento previo a la publicación de los acuerdos de la Junta de Personal y se acuerda enviar un borrador a los miembros de la Comisión Permanente, que deberán contestar expresamente antes de la difusión al personal funcionario.

Se pide, por parte de algunos miembros de la Junta, que se solicite al Gerente una grabadora para poder grabar las sesiones.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12'00 h.

Vº Bº

LA PRESIDENTA



Fdo.: Paloma García-Maroto Olmos



LA SECRETARIA



Fdo.: Carmen Guío Moreno